UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 13 de agosto de 2026.

OFICIO N° 0507 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 10/08/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. MARIA FERNANDA VALLE DAVILA;** egresada del Programa de **Doctorado en Ciencias de Enfermería;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES DIRECTOR ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCION DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. LUIS JHONY CAUCHA MORALES
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

LJCM D(e)
Lali

C.c
- *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 0906
Fecha: 13 AGO 2026 Hora 11:00
Recibido

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 10 de agosto de 2026

OFICIO Nº 015 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN Nº 0523-2026/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 7 de agosto de 2026.
RESOLUCIÓN Nº 0456-2025/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 01 de agosto de 2025.
RRESOLUCIÓN Nº 456-2024/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 27 de diciembre de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis Titulada: ***"Resonancias del cuidado humano desde la experiencia vivida por estudiantes de enfermería de una universidad pública en Ecuador",*** presentada por la doctoranda: **Mg. María Fernanda Valle Dávila,** del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dra. Julia Eulalia Mariños
(presidenta)
DNI N° 17949395

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los diez días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las doce horas cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN Nº 456-2024/UNTUMBES-EPG-D** del veintisiete de diciembre del dos mil veinticuatro presidido por la **Dra. Julia Eulalia Mariños Vega** e integrado por **Dra. Lilia Jannet Saldarriaga Sandoval** (secretaria), **Dra. Aura Edelmira Puican Pachón (vocal)**, **Dra. María Luz Bravo Perez (vocal)** y la **Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas** (vocal y asesora)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Resonancias del cuidado humano desde la experiencia vivida por estudiantes de enfermería de una universidad pública en Ecuador",*** presentada por la doctoranda: **Mg. María Fernanda Valle Dávila,** del programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declarar a la doctoranda **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **SOBRESALIENTE.**

Por lo anterior, la sustentante está apta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Doctora en Ciencias de Enfermería,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las trece horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dra. Julia Eulalia Mariños
(presidenta)
DNI N° 17949395
https://orcid.org/0000-0001-7399-0699

Dra. Lilia Jannet Saldarriaga Sandoval
(Secretaria)
DNI N° 16631889
https://orcid.org/0000-0002-1773-6669

Dra. Aura Edelmira Puican Pachón
(vocal)
DNI N° 16546512
https://orcid.org/0000-0001-5291-1744

Dra. María Luz Bravo Perez Vocal
(vocal)
DNI N° 16464695
https://orcid.org/0000-0001-8446-4272

Dra. Yrene Esperanza Urbina Rojas
(vocal y asesora)
DNI N° 18057623
https://orcid.org/0000-0001-6834-6284

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Archivo (Director EPG).